

todos que preceden asociados, y controlados los unos por los otros, suministra actualmente al clínico un conjunto de indicaciones bastante precisas que le permitan fijar su diagnóstico con certidumbre, antes de la aparición de cualquiera otro síntoma funcional. En un gran número de casos, ellos le ayudarán también á establecer su pronóstico, y sobre todo á verificar los efectos del tratamiento que él haya instituido.

Cuando les sea posible aplicarlos periódicamente cada seis meses, por ejemplo, desde la juventud, á *cada uno de los miembros de una familia, á cada uno de los niños de una misma escuela*, el médico podrá reconocer la infección tuberculosa, muy pocos días ó semanas después de sus comienzos en todos los individuos cuya salud les haya sido confiada.

Así estará en situación de practicar el aislamiento de los *portadores de bacilos, pero todavía no portadores de lesiones*. Les evitará así las *contaminaciones repetidas* que, como lo he demostrado con C. Guérin, son la principal causa de la agravación de su enfermedad: los conducirá de ese modo á la curación definitiva y quizá á la inmunidad anti-tuberculosa, si ésta puede obtenerse en el hombre, como la hemos visto producirse en ciertos bovídeos por la *reabsorción integral de los bacilos*.

(“LA TRIBUNA MEDICA.”)

Sobre el empleo terapéutico de la adrenalina.

(POR EL DR. O. JOSUE.)

Con ocasión de las comunicaciones de Merey, Netter, Martín y Darré publicadas en el boletín de la sesión del 7 de Mayo, recordaré que he precisado en 1905, apoyándome á la vez en investigaciones experimentales y clínicas la manera cómo debe emplearse la adrenalina en terapéutica (1).

Hay muy poco que cambiar en las reglas que yo establecí en aquella época.

Resulta inmediatamente de la acción fisiológica de esta substancia que es preciso no prescribir la adrenalina á los enfermos cuya tensión arterial es elevada ó cuando se sospecha que las arterias encefálicas están alteradas ó cuando existe un aneurisma arterial.

La vía de introducción de la adrenalina es un punto esencial. La adrenalina es muy tóxica y obra de una manera brutal y peligrosa cuando se la inyecta en las venas, en la tráquea, ó directamente

(1) O. Josué. Notas sobre el empleo de la adrenalina en terapéutica. Soc. Med. de los Hospitales 29 de Diciembre de 1905, p. 1053.